

La apariencia de las trabajadoras: vestido, adorno y experiencia corporal del trabajo en la Argentina del siglo XX

A aparência das trabalhadoras: roupa, adorno e experiência corporal do trabalho na Argentina do século XX

The appearance of female workers: clothing, adornment, and the embodied experience of labor in 20th-century Argentina

María Isabel Baldassarre¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6808-6451>

DOI: <https://doi.org/10.26563/dobras.v19i46.1993>

[resumen] Este artículo analiza la apariencia de diversas mujeres trabajadoras en la Argentina a lo largo del siglo XX. Se propone un enfoque que, desde los estudios visuales, los estudios de moda y la historia de las mujeres, pone el acento en cómo se vestían, peinaban y maquillaban distintos grupos femeninos que se incorporaron al mercado laboral entre 1920 y 1970. Examinar la apariencia de obreras, empleadas domésticas, vendedoras, secretarias y enfermeras constituye una vía de acceso privilegiada a las subjetividades que estas mujeres desplegaron al insertarse en ese nuevo mundo que implicaba el trabajo remunerado fuera del entorno doméstico. Buscamos así complejizar las lecturas tradicionales elaboradas desde la historia social del trabajo y la historia de las mujeres, desplazando el foco hacia las formas en que las trabajadoras se vestían y se mostraban. El análisis de imágenes y testimonios orales – obtenidos a partir de entrevistas con distintas trabajadoras –, centrado en sus prácticas de vestimenta y adorno, permite captar instancias de agencia femenina que no siempre respondieron a los patrones de dominación heteropatriarcal impuestos sobre sus cuerpos. Asimismo, atender a estas dimensiones contribuye a comprender con mayor profundidad lo que el ingreso al ámbito laboral, la posibilidad – o la necesidad – de vestirse

¹ Doctora en Historia del Arte y Licenciada en Artes por la Universidad de Buenos Aires. Es Investigadora de carrera del CONICET con sede en el Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio y profesora titular de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín. Es autora de los libros: *Los dueños del arte. Coleccionismo y consumo cultural en Buenos Aires*. Buenos Aires, Edhasa, 2006 y *Bien vestidos. Una historia visual de la moda en Buenos Aires (1870-1914)*, Buenos Aires, Ampersand, 2021.

para salir al espacio público y el acceso al consumo pudieron haber significado para muchas de ellas como instancias inéditas para moverse y ser en el mundo.

[palabras-clave] **Moda. Apariencia. Trabajadoras. Argentina. Siglo XX.**

[resumo] Este artigo analisa a aparência de diversas mulheres trabalhadoras na Argentina ao longo do século XX. Propõe-se uma abordagem que, a partir dos estudos visuais, dos estudos de moda e da história das mulheres, enfatiza como se vestiam, penteavam e maquiavam diferentes grupos femininos que se incorporaram ao mercado de trabalho entre 1920 e 1970. Examinar a aparência de operárias, empregadas domésticas, vendedoras, secretárias e enfermeiras constitui uma via de acesso privilegiada às subjetividades que essas mulheres desenvolveram ao se inserirem nesse novo mundo que implicava o trabalho remunerado fora do ambiente doméstico. Buscamos, assim, complexificar as leituras tradicionais elaboradas pela história social do trabalho e pela história das mulheres, deslocando o foco para as formas como as trabalhadoras se vestiam e se apresentavam. A análise de imagens e depoimentos orais – obtidos a partir de entrevistas com diferentes trabalhadoras –, centrada em suas práticas de vestimenta e adorno, permite captar instâncias de agência feminina que nem sempre corresponderam aos padrões de dominação heteropatriarcal impostos sobre seus corpos. Além disso, atentar para essas dimensões contribui para compreender com maior profundidade o que o ingresso no âmbito laboral, a possibilidade – ou a necessidade – de se vestir para sair ao espaço público e o acesso ao consumo puderam ter significado para muitas delas como experiências inéditas de movimento, visibilidade e existência no mundo.

[palavras-chave] **Moda. Aparência. Trabalhadoras. Argentina. Século XX.**

[abstract] This article analyzes the appearance of various working women in Argentina throughout the twentieth century. It proposes an approach that, drawing on visual studies, fashion studies, and women's history, emphasizes how different groups of women who entered the labor market between 1920 and 1970 dressed, styled their hair, and wore makeup. Examining the appearance of factory workers, domestic servants, saleswomen, secretaries, and nurses provides a privileged avenue for accessing the subjectivities these women developed as they entered this new world of paid labor outside the domestic sphere. Our aim is to complicate traditional readings produced within the social history of labor and women's history by shifting the focus to the ways in which working women dressed and presented themselves. The analysis of images and oral testimonies – gathered from interviews with different workers – centered on their practices of dress and adornment, allows us to capture instances of female agency that did not always conform to the heteropatriarchal patterns of domination imposed upon their bodies. Moreover, attending to these dimensions helps to better understand what entering the workplace, the possibility – or necessity – of dressing to appear in public, and access to consumer goods may have meant for many of them as unprecedented experiences of movement, visibility, and being in the world.

[keywords]: **Fashion. Appearance. Women workers. Argentina. 20th century.**

Recebido em: 01-08-2025.

Aprovado em: 02-11-2025.

Introducción

En las últimas décadas del siglo XIX, muchas mujeres accedieron a la educación pública y, al ritmo del crecimiento de las ciudades, se multiplicaron las posibilidades de emplearse, ya fuera llevando trabajo a domicilio como fuera de él. Se trataba de un mapa heterogéneo de ocupaciones, entre las que primaban las maestras, costureras, parteras y empleadas domésticas (cocineras, mucamas, lavanderas), además de vendedoras y manufactureras de diversos bienes. En el nuevo siglo, con la paulatina industrialización y las nuevas áreas de servicio, se delinearon otras ocupaciones que hicieron que muchas accedieron al espacio público para trabajar, muchas veces en los escalafones más bajos de fábricas y empresas.

La principal actividad que congregó a obreras durante toda la mitad del siglo XX fue la industria textil y de la confección (Lobato, 2007, p. 50), pero las mujeres tuvieron también una presencia significativa en la industria alimenticia, en la fabricación de calzado, en la industria química y la tabacalera, rara vez ocupando puestos jerárquicos, estratificación que se mantuvo durante la segunda parte del siglo². También proliferaron las profesiones de enfermera, telefonista, secretaria, dactilógrafa, vendedora de tienda, peluquera y azafata, así como todas las tareas vinculadas al embellecimiento y el cuidado corporal, en donde las mujeres fueron mayoría.

Muchas veces esta situación era temporaria o al menos considerada como tal. La idea extendida sostenía que el lugar natural de las mujeres era la casa, asociado al rol maternal y reproductivo. Se pensaba al empleo como producto de la soltería y que, por tanto, tendría un final cuándo un hombre pudiese proveer el sustento imprescindible para el mantenimiento de la pareja o grupo familiar. No obstante, en los sectores de bajos recursos, incluso para las mujeres casadas, el trabajo fuera de casa podía resultar ineludible, aunque siempre concebido en términos de complementariedad respecto del salario masculino. Este era considerado el principal sostén económico del hogar (Lobato, 2007, p. 91; 101), y descansaba en un sistema diferencial de remuneraciones, sensiblemente más bajo para las mujeres y que muchas veces impedía su especialización para acceder a mejores puestos e ingresos (Barrancos, 2007, p. 143-144).

En suma, más allá de si se trataba de una ocupación temporaria o sostenida, el tránsito por el espacio laboral colocó a estas mujeres en una situación inédita, brindándoles un motivo para salir al mundo. Como bien señala Greer Litton Fox, las mujeres han necesitado una razón para “atravesar” el espacio público en el verdadero sentido de la palabra, ya que deambular sin un motivo aparente podía dar lugar a sospechas sobre su decencia y la respetabilidad (Fox, 1977, p. 814). A esto se sumaba el frecuente acoso sufrido por parte de patrones y transeúntes en sus trayectos laborales (Barrancos, 2007, p. 144).

No obstante, pasar gran parte del día con compañeras, colegas o amigas, vincularse con superiores y clientes, tratar con mujeres de otros sectores sociales y disponer de algo de dinero para adquirir bienes propios fueron experiencias que impactaron en la subjetividad de las trabajadoras.

² “La mujer que trabaja en la Argentina”, *La Razón*, 01.08.1969.

Estas vivencias incidieron en los modos de arreglar sus cuerpos y de ocupar el espacio que las rodeaba. Al respecto, es preciso insertar la salida de la mujer al ámbito laboral, con el proceso de ampliación del consumo de sectores medios y bajos que propagó ya desde los años 20 y se acentuó durante las décadas siguientes. Así, la tensión entre la imposición de una buena presencia y el goce con la transformación de la apariencia guía muchos de los análisis que realizamos a continuación.

Si bien había disposiciones y posibilidades que eran producto del origen social de cada trabajadora, y aquí haremos eje en mujeres provenientes de sectores bajos y medios, durante el siglo XX sus cuerpos no pueden ser pensados por fuera de la cultura del consumo masivo de indumentaria y productos de belleza que se produjo en paralelo. En 1962, década de la proclamada liberación femenina, artículos como el firmado por Violette Mariaud en la revista *Para Ti*, seguían reconociendo que el presupuesto masculino no bastaba para hacerse cargo de las dinámicas económicas y de consumo femenino: “Si yo trabajo afuera no es porque mi marido no gana lo suficiente para mantener nuestro hogar, sino para poderme comprar las cosas que deseo, sin pedirle dinero a él”³.

¿Cuáles eran esas cosas que deseaban las mujeres trabajadoras? Desde 1920 hasta 1970, los medios prensa abundaron en artículos y publicidades centradas en la mujer que salía a trabajar y los nuevos consumos que esta situación aparejaba. Los comercios de indumentaria comenzaron a promocionar ropas adecuadas para trasladarse por las calles, para viajar en transporte público o pasar largas horas sentada en la oficina o parada tras el mostrador. Los estilos no buscaban solo vestir a estas nuevas huestes de asalariadas, sino, sin desconocer tampoco sus restricciones presupuestarias, dotarlas de un componente de sensualidad y encanto. Incluso sectores progresistas, como el socialismo, que luchaban por mejores condiciones y derechos para las trabajadoras, daban por sentado la necesidad de “cambiar de traje con más frecuencia” y vestirse acorde a “las distintas circunstancias y horas del día”⁴.

No era solamente el rubro de la indumentaria el que diversificaba sus posibilidades sino toda una gama de productos cosméticos, capilares y medicinales apuntaban a conservar la belleza y la salud mental y física de las trabajadoras. Cada vez eran más las imágenes que de la prensa, las publicidades y el cine que promocionaban las bondades de ser una joven moderna y trabajadora.

Es de admirar, cada mañana, esos millares de jovencitas que se van al trabajo, las medias rosadas, perfectas, bien tirantes sobre la pierna ágil, un abrigoito correcto, las manos enguantadas cuidadosamente, un bonito sombrero, la carterita al brazo, ir a prisa hacia las facultades, los laboratorios, los almacenes, los talleres... Nuestras jovencitas tienen el espíritu moderno tempranamente destacaba la revista *Femenil* en 1929⁵.

³ Violette Mariaud, “Donde, cuándo y cómo pedirle dinero a él. Problema de todas las mujeres”, *Para Ti*, 24.07.1962.

⁴ Neda T. de Sily, “El sueño de toda mujer realizado”, *Vocación Femenina*, 24.04.1930.

⁵ Marta G. Megret, “Las jovencitas modernas”, *Femenil*, 28.01.1929.

A partir de la Primera Guerra Mundial los cosméticos se abarataron, comenzaron a ser ampliamente publicitados, y se integraron a la performance pública de muchas de estas mujeres. Ya no se ocultaban para retocarse los labios; por el contrario, incorporaban estos gestos como parte de una nueva mascarada que no temía enfatizar estos gestos relativos a la construcción de feminidad en el espacio público: “Son las mujeres que trabajan decididas y fuertes, que frente a la vida no se atemorizan y, con un toque de rouge y arreglándose la permanente en nervioso ademán, se aprontan a ganar a la suerte esquivando su derecho a vivir”⁶.

¿Se viste, se peina, se maquilla, se mueve igual quien desempeña tareas dentro del hogar que aquella que debe trasladarse y pasar largas horas en la fábrica, en el taller, en la tienda o en la oficina? ¿En qué medida las nuevas ocupaciones incidieron sobre la apariencia de quiénes las llevaron adelante? ¿Cuáles fueron las modas, opciones vestimentarias y de embellecimiento que predominaron entre las mujeres trabajadoras? Estas son algunas de las preguntas que guían las páginas que siguen. El objetivo es enriquecer la lectura construida desde la historia social del trabajo y la historia de las mujeres, centrada mayormente en las trayectorias y condiciones laborales de las trabajadoras, para hacer foco en cómo construían su apariencia. Un análisis desde las imágenes y la teoría de la moda, en diálogo con testimonios de historia oral, permite captar instancias de agencia femenina que no siempre respondieron a los patrones de dominación heteropatriarcal que se buscó imponer sobre sus cuerpos.

A lo largo del siglo XX, se conformó todo un elenco de vestir profesional que tuvo que ver con el tipo de ocupación llevada adelante, pero también con las expectativas individuales y colectivas que estas ocupaciones tenían para cada una de las trabajadoras. El miedo a la masculinización femenina, sitio de condensación de las inquietudes sociales, estuvo a la orden del día. Se temía que, al ser “arrebataada del hogar” en esos “duros trajines” del taller o de la fábrica, las mujeres perdieran la “feminidad”, equiparada tanto con la belleza como con la capacidad reproductora o el cuidado de la prole”⁷.

El énfasis que muchas de ellas pusieron para construir su apariencia, ya fuera para las horas laborales o para salir y entrar de recintos, habla de una voluntad por contrarrestar estas percepciones que creían que la inserción en el mercado laboral equivalía al abandono de los imperativos femeninos, el arreglo corporal entre ellos. La respetabilidad era un valor esencial en la ideología de las mujeres trabajadoras, organizando sus prácticas y modelando fuertemente su apariencia física, considerada como un signo de conducta “donde parecer era ser” (Skeggs, 2019, p. 164). En este sentido, la historia del vestir de las trabajadoras es también la de la ropa de calle o del tiempo libre, aquella que muchas veces se piensa como contraste o complemento de las prendas de fajina. En su apariencia laboral una mujer podía encarnar identidades múltiples que iban del uniforme al *look* reservado para el final de la jornada. La propuesta aquí es analizar algunas de estas confluencias entre trabajo, moda y

⁶ “Mientras la ciudad despierta”, *Chabela*, julio de 1937.

⁷ “Cómo trabajan las mujeres en las tiendas y las oficinas, las fábricas y el hogar”, *Crónica Femenina*, 22.01.1925.

construcción de la apariencia, atendiendo tanto a las imágenes como a testimonios orales, para ver cómo se encarnó visualmente en Argentina esta particular conformación de mujer moderna que fue la trabajadora.

Modernas, sobrias y elegantes: trabajadoras de oficina y vendedoras

Los trabajos más redituables, en general realizados en oficinas o en tiendas de lujo, representaron mecanismos de ascenso social para muchas mujeres. El requisito de una alfabetización completa –o al menos avanzada– marcaba una diferencia significativa entre estas trabajadoras y otras como las costureras, obreras o empleadas domésticas (Queirolo, 2018, p. 26). La jerarquización de las tareas iba de la mano de una mayor exigencia respecto del aspecto físico: la tan requerida “buena presencia”, equiparada con el vestir elegante, el rostro cuidado y maquillado y el cabello impecablemente peinado. Además, estas ocupaciones demandaban mujeres enmarcadas dentro de cánones hegemónicos de belleza, integrando aquello que la sociología define como “trabajo estético y sexualizado” y que equivale a una “inversión de habilidad, conocimiento, tiempo, dinero y energía” para encarnar los ideales de la feminidad (Pettinger, 2005, p. 475).

Distintos artículos denunciaban que los estereotipos de belleza tenían un peso restrictivo a la hora de la obtención de un puesto y la juventud seguía operando al punto de dejar fuera del mercado a las mujeres maduras. Al respecto, Ana María, recuerda que había sido favorecida por su aspecto “europeo”, rubia, de piel blanca y ojos claros, para incorporarse al Banco Supervielle Societé, donde se desempeñó en la atención al público entre 1965 y 1973. Rememora, asimismo, el cuidado con el que se producía para ir trabajar y la cantidad de ítems que componían su atuendo: “los tacos altos, las medias de nylon, los guantes, el tapado de piel, (f)amos) bien peinadas, maquilladas, muy bien arregladas...”⁸.

En esta línea, el ingreso al mercado laboral, sobre todo en aquellos empleos de oficina y mostrador, representó para muchas mujeres una imposición para consumir productos de belleza e indumentaria. Los editoriales de las revistas pivotaban entre el imperativo de estar elegante y vestida a la moda, evitando la indumentaria demasiado llamativa, sexualizada y el exceso de maquillaje (Tossounian, 2021, p. 79) y el estereotipo de la secretaria víctima de las últimas tendencias que emanaban del cine de Hollywood. “La dependienta, la normalista, la profesora podrá ejercer todo el hechizo y la coquetería que sea posible, pero la mecanógrafo, la secretaria, tal vez por razón de su puesto, monopoliza la quinta esencia de la seducción” ratificaba un artículo en 1933⁹.

⁸ Entrevista con Ana María C., 11 de abril de 2025. Ana María nació en Buenos Aires en 1944. Trabajó en el Banco Supervielle Societé, ubicado en Reconquista 330, entre 1965 y 1973.

⁹ Alberto Mendizabal, “¡Quién supiera escribir!”, *Rosalinda*, diciembre de 1933. Ver también: Alberto del Río, “Si es buena secretaria será mejor esposa”, *Chabela*, diciembre de 1935. Cecilia Tossounian analiza el personaje la dactilógrafa Mangacha, tira cómica de *Para Ti* de, famosa precisamente por ser una víctima de la moda (Tossounian, 2021: 78).

De acuerdo a los datos analizados por Graciela Queirolo, para fin de los años 1920 las empleadas como telefonistas, cajeras y dactilógrafas destinaban aproximadamente un 30% de su salario en la construcción de su apariencia, en rubros que incluían el vestido y el calzado, los accesorios (sombreros, guantes, carteras) y los productos cosméticos (Queirolo, 2018, p. 53). Las miradas más conservadoras asumían que las mujeres gastaban sin demasiado control ni conocimiento, basadas por el predominio del sentimiento sobre la razón práctica¹⁰ mientras otros afirmaban que lo que ellas invertían en embellecerse representaba menos de lo que un hombre dispensaba en cigarrillos¹¹. En realidad, desde mediados del siglo XIX, era habitual que los consumos domésticos estuviesen regulados por las mujeres (Auslander, 1996). Ellas estaban acostumbradas a manejar con criterio el presupuesto familiar y el trabajo reenumerado no hacía más que objetivar esta realidad.

Los casos concretos, o al menos aquellos que merecieron la atención de la prensa, dan cuenta de la modernidad de las secretarias, que se canalizaba en la práctica deportiva, las fiestas y el cinematógrafo y en la renovación de los *looks*. Así sucedía por ejemplo con Chela, secretaria general de radio Splendid, que caminaba por Buenos Aires con un conjunto de traje claro, blusa oscura con cuello volcado y gran sombrero a tono, y se declaraba una *fashion victim*:

¿Es pecado gustar de un lindo traje? Si estuviese en mis manos, cambiaría un vestido cada día. Lástima que los gustos no coincidan siempre con el superávit que indique la cartera (...) Y si trabajo más y mejor cada día, aunque esto parezca inmodesto, es porque pienso que alguna vez he de poder satisfacer todos mis deseos¹².

Sin duda, la cotidianidad de la radio hacía a esta mujer más permeable al glamour de las estrellas que la frecuentaban. Sin embargo, en las fotografías de secretarias anónimas cuyas biografías son menos espectaculares también se registra una voluntad por el adorno y la adhesión a las últimas tendencias como parte del capital estético de quienes desarrollaban este tipo de profesiones (Imagen 1).

¹⁰ Emilio A. Coni, "Psicología Económica de la Mujer", *Rosalinda*, febrero de 1935.

¹¹ Ernesto C. Drago, "La mujer porteña gasta en su tocado menos que el hombre en cigarrillos", *Chabela*, diciembre de 1935.

¹² "Mujer llena de inquietudes", *Radiolandia*, 06.03.1937.

IMAGEN 1 - FOTO ABRAS. ARCHIVO *CARAS Y CARETAS*. *LA DACTILÓGRAFA*. 1929. ARGENTINA.



FUENTE: Archivo General de la Nación. Departamento de Documentos Fotográficos. Inv. 164.045.

¿Cuáles eran las características del *look* recomendado para las empleadas administrativas? A partir de mediados de los años veinte, se repitieron con insistencia tres soluciones vestimentarias: vestidos de líneas simples por debajo de la rodilla, con bolsillos y cuellos cerrados realizados en diversos géneros según la estación del año, y que apuntaban a las trabajadoras más modestas, el traje sastre o *tailleur*, accesible para las que necesitaban una apariencia más sofisticada y tapados largos, de tipo redingote de corte clásico, que cubrían todo el vestido.

El traje femenino, surgido ya en la última década del siglo XIX sobre la base de la sastreía masculina, estaba constituido por una chaqueta y una falda, en general de lana, tela gruesa o hilo, dependiendo la estación, y en tonos oscuros o neutros (gris, marrón, azul), llevados sobre camisas o blusas claras. De inmediato, el *tailleur* se asoció a las nuevas posibilidades profesionales y atravesó toda la primera mitad del siglo promocionado como la prenda idónea para la mujer trabajadora ya que reunía todas características asociadas con sus necesidades: era clásico, cómodo, práctico, elegante y resistente. Y algo central, era factible de ser fabricado en casa siguiendo los moldes y modelos provistos por las revistas, y también era ofrecido en cuotas por los comercios del ramo. Podía combinarse con distintas blusas, para otorgarle variedad y se sugería la confección de dos faldas para ir las reemplazando y no deformarlas al estar mucho tiempo sentada. Se aconsejaba saberlo llevar, es decir, introducirle guiños femeninos como un clavel o una camelia en la solapa, un chaleco de organdí blanco o un jabot plisado, para no homologarse con la indumentaria masculina, y ser tratada como tal, como “compañeros”¹³.

Si bien las siluetas se irían alterando acordes el paso de la moda, el *tailleur*, los vestidos sencillos por debajo de la rodilla y los zapatos de tacón bajo continuaron siendo las opciones recomendadas para las dactilógrafas y secretarias incluso iniciada la década del sesenta. “Para trabajar prefiero la ropa clásica: faldas, blusas, sweaters (...) los vestidos tejidos ocupan el segundo lugar en mis preferencias” confesaba, promediando esa década, Beatriz Dichiará secretaria de Coca Cola, mientras Gabriella María Fasoli, trabajadora de la empresa Duperial agregaba: “Nada de colores chillones ni extravagancias en la oficina. Nada de botas, escotes exagerados o faldas ultracortas. Hay que ser agradable, pero discreta”¹⁴. Ratificando lo señalado por Gabriella, si para esos años la minifalda se transformaría en una moda transversal expandida hasta “los barrios más populares de las áreas metropolitanas” (Manzano, 2017, p. 305), en la oficina los ruedos no subieron más allá de la rodilla, precisamente por el recato y seriedad asociado con las tareas allí realizadas.

Tampoco el pantalón fue una opción vestimentaria, por su desafío a las ideas hegemónicas de feminidad y decoro, incluso ya iniciada la década del sesenta y cuando ya estaba generalizado como prenda diaria de las más jóvenes. Los recuerdos de quiénes se desempeñaron como trabajadoras administrativas ratifican esas mismas imposiciones: no estaba

¹³ “Confort en el hogar. Los trajes-sastre”, *Crónica Femenina*, 04.06.1925.

¹⁴ “Las secretarias somos así”, *Para Ti*, 25.07.1966

permitido el uso del pantalón, y a veces incluso era obligatorio cubrirse con un guardapolvo durante las horas transcurridas tras el mostrador: “Era tan estricto el *look* que a una compañera que vivía en Ramos Mejía se le rompió la llave y no pudo sacar el guardapolvo y estaba en pantalones. La hicieron trabajar al fondo para que nadie la vea” recuerda Ana María sobre sus años en el Banco Supervielle. Por su parte, Pirucha, empleada administrativa del Consejo de Educación en Santa Cruz durante la primera mitad de la década del sesenta, afirma que a ella y a sus colegas no les estaba permitido el uso del pantalón, incluso bajo condiciones climáticas tremendamente adversas¹⁵. Las fotografías las exhiben luciendo faldas, medias de nylon, y peinados batidos a la moda, aún bajo la nieve patagónica, resguardando la feminidad esperable a su juventud y rol laboral.

En el caso de las vendedoras, en los departamentos de ropa y joyería se privilegió a las mujeres que encuadraran dentro de estereotipos hegemónicos de belleza, incluso en los departamentos de ropa masculina como un modo de atraer y retener a los clientes. Las tiendas departamentales tenían una clientela mayormente femenina y los gerentes se dieron cuenta de inmediato de la necesidad de contar con un elenco de empleadas del mismo sexo, factibles de establecer lazos de confianza, empatía e identificación. Ser vendedora de tienda era, tal como sostiene Queirolo un puesto de “prestigio social” para las hijas de la clase trabajadora. Los requisitos eran educación primaria, amabilidad y buena presencia, representando una posibilidad de ascenso social tanto para ellas como para su grupo familiar (Queirolo, 2014). En esta promesa de movilidad ascendente tuvieron mucho peso el despliegue vestimentario, los modales refinados y los contactos sociales a los que estas trabajadoras tenían acceso una vez incorporadas a las huestes de las tiendas de lujo.

Ya para la década de 1930, encontramos a las vendedoras de las grandes tiendas homologadas mediante el uso de uniformes. Conformaban así un equipo fácilmente distinguible e identificable, incluso durante las liquidaciones y rebajas que transformaban el local en un hervidero de clientas. El uniforme, en general compuesto por un vestido oscuro y sencillo de cintura entallada, evitaba además que se establecieran comparaciones o se instalaban competencias con las damas elegantes que frecuentaban los negocios.

Largos hasta la rodilla, tal como fue la tendencia que se instaló desde los años 20, eran acompañados por medias de seda y zapatos de taco alto, ítems que, como veremos a continuación, constituyeron sinécdoques de feminidad extendidas entre todas las empleadas y obreras. Los uniformes de las vendedoras, como los del servicio doméstico, tenían cuellos y, en algunos casos, puños blancos que comunicaban profesionalismo y limpieza. Estas eran las zonas que más se desgastaban por el uso y se ensuciaban con mayor facilidad. Saltaba a la vista si alguna mancha contaminaba la ropa, y por lo tanto el cuerpo, de las trabajadoras.

Las vendedoras de las tiendas elegantes mantenían con frecuencia un contacto físico con las mujeres que formaban su clientela. Parte de su labor consistía en manipular, ajustar y probar prendas de lujo, lo que confería a su ocupación un alto estatus aspiracional. La

¹⁵ Entrevista con Pirucha, 26 de marzo de 2025, Pirucha había nacido en Salta en 1941 y se desempeñó como empleada administrativa del Consejo de Educación en Río Gallegos entre 1962 y 1966.

modernidad, connotada en aspectos como sus peinados, maquillajes y accesorios, creaba puntos de afinidad entre clientas y vendedoras. Por ejemplo, Jeanette, quien se desempeñó entre 1955 y 1973 como vendedora en la tienda de calzados Mingo, en la ciudad de Mendoza, combinaba sus modales refinados y su dominio del francés y el árabe con el capital que le otorgaban su silueta estilizada y su estilo al vestir. Al cuidado del cutis y el cabello, añadía una manicura siempre impecable. Esta sumatoria la convertía en una candidata ideal para atender a las clientas de la zapatería más fina y costosa de la capital cuyana¹⁶.

Coquetas como las “pitucas”: obreras y trabajadoras domésticas

Al panorama glamoroso que hemos reconstruido hasta acá, se le superponía una realidad menos amable: no todas eran condiciones ideales para las trabajadoras. Su día podía estar marcado por largas jornadas de pie y exigencias físicas constantes, más habituales aun entre las operarias, trabajadoras de fábricas y de casas particulares que constituyeron las alternativas más frecuentes para aquellas “sin especialización ni oficio y seguramente con bajos niveles de instrucción” (Allemandi, 2017, p. 51). No obstante, estas mujeres, ubicadas en los estratos más bajos de la pirámide social, también aspiraron a una apariencia femenina y respetable, que además estaba en tensión con los trajines más duros y sucios que realizaban durante sus horas laborales.

Existen numerosos registros fotográficos sobre trabajadoras manuales, producidos por los fotógrafos de la prensa periódica. Pueden considerarse parte de lo que Griselda Pollock ha caracterizado, para la Europa del siglo XIX, como el interés burgués por “las tecnologías de regulación sexual del cuerpo del proletariado”. Son imágenes de trabajadoras fabriles, dentro o fuera de las fábricas, que en general, a través de la afirmación de su femineidad, ponen a resguardo la división sexo-genérica que aseguraba la autoridad de la identidad masculina (Pollock, 1993-94).

Es interesante detenerse en estas trabajadoras y sus performances vestimentarias para comprender cómo el ingreso al mercado laboral habilitaba en ellas identidades múltiples. Las fábricas y talleres muchas veces eran ambientes sucios, y esas condiciones ambientales se hacían extensivas al cuerpo de las propias trabajadoras. No fue casual entonces el énfasis que muchas de ellas tuvieron a la hora de conformar sus apariencias al dirigirse a o al salir de estos recintos.

En el caso de las obreras dentro de las fábricas, todas llevaban el cuerpo cubierto por el delantal o guardapolvo, el cabello recogido o con cofia y los zapatos de taco bajo o zapatillas. El guardapolvo, que como vimos también podía ser impuesto a las trabajadoras administrativas, no solo protegía la ropa sino que buscaba proyectar uniformidad, orden y

¹⁶ Entrevista con Jeanette, Mendoza, 31 de marzo de 2025. Jeanette nació en Río Segundo, Córdoba, en 1934. Vivió en Damasco, Beirut e Italia. Además de trabajar en zapaterías Mingo, tuvo una zapatería propia con su marido (Calzados Viviane) en Mendoza y trabajó en la tienda Pierre Cardin como vendedora de ropa femenina.

disciplina sobre el cuerpo colectivo que las obreras pasaban a integrar en sus horas laborales. De hecho, los artículos que promocionaban el progreso alcanzado por estas fábricas señalaban como logro primordial la higiene que se encarnaba, aunque no fuera enunciado, en el cuerpo de las trabajadoras¹⁷.

Conforme avanzó el siglo, la apariencia de las obreras fabriles se profesionalizó. Su imagen pasó a estar asociada con la de las trabajadoras sanitarias, asemejando el ámbito del taller al de un laboratorio. El control buscado sobre el microterritorio de sus cuerpos a través de la implantación de los uniformes fue programático, y en muchas instancias se cimentó tanto en la jerarquía laboral como en razones patriarcales sobre la supuesta tendencia femenina a destinar demasiado tiempo y querer destacarse a través de sus toilettes. Más allá de la voluntad de homologación buscada por los delantales, muchos detalles revelan como el maquillaje, las cejas depiladas o el pelo arreglado a la última moda, permitían a muchas escamotear la pretensión de uniformidad y la suciedad implicada en las tareas realizadas. Las fotografías parecen entonces hacerse eco de los artículos de las revistas que reivindicaban el derecho a la belleza y las publicidades que aseguraban que esta era accesible, incluso para los presupuestos más escuetos.

Algo similar sucedía entre las horas laborales y el tiempo libre de las empleadas domésticas. Desde fines del siglo anterior, se promocionaba en Argentina el uniforme inspirado en las criadas francesas e inglesas del siglo XIX. Siguiendo el modelo del servicio doméstico en Inglaterra, que se regía por estrictos códigos de vestimenta, se recomendaba que las mucamas llevaran un delantal o guardapolvo durante las tareas de limpieza, el que debía reemplazarse por un vestido de tarde o de noche para servir la mesa. Diseñado para ostentar una apariencia profesional dentro de hogares burgueses, el uniforme consistía en un vestido largo y oscuro de sarga, con un delantal blanco de madapolan con peto y breteles, anudado con un lazo sencillo en la parte trasera. Podía estar ornamentado con pequeños detalles de encaje, alforjas, vainillas o bordados. Los vestidos en general tenían cuello alto y mangas largas con el objetivo de transmitir modestia y decoro. La cabeza estaba invariablemente cubierta por una cofia o gorro banco plisado. Los zapatos eran negros, cerrados y prácticos, con tacón bajo o plano. A veces, durante el servicio formal, se añadían guantes blancos o puños limpios para reforzar la apariencia de pulcritud y establecer una separación con los ítems de comida y limpieza que este personal manipulaba.

El atuendo era un signo de distinción de las familias burguesas, a la hora de recibir invitados. Era además un recordatorio visual de las jerarquías sociales que se operaban dentro de la propia casa (Louvier, 2019, p. 583; 586) al estipular un distanciamiento con quienes eran en realidad las trabajadoras más íntimas del entorno familiar. Al igual que sucedía con el cuerpo de las obreras, las patronas reglamentaban la apariencia de las trabajadoras domésticas, imponiendo normas respecto de su vestimenta, higiene y comportamiento.

¹⁷ "La industria tabacalera", La Nación, 01.01.1928.

Es preciso, al tomar la sirvienta, darle un papel con su reglamento personal: limpieza, empleo de desodorantes, prohibición de usar perfume, pintarse las uñas o llevar el pelo caído sobre los hombros. Un poco de maquillaje discreto no choca en una sirvienta y por eso no es necesario ser tan riguroso al respecto como se era antaño aconsejaba Jacobita Echaniz desde las páginas de *Rosalinda* en 1937¹⁸. Un estricto código vestimentario y de comportamiento se consideraba clave para evitar los problemas con el personal de servicio.

Tanto las condiciones de vida como el vestir de las trabajadoras domésticas estaba ligado “al nivel de vida de sus patrones”, fuese real o aspiracional, así como al lugar que estos le daban “al interior de la vida doméstica y familiar” (Allemandi, 2017, p. 240). En los relatos recogidos, el uniforme resulta un ítem cargado de connotaciones morales, precisamente por esta capacidad de marcar distancia social. Algunas entrevistadas, al rememorar el vínculo entre uniformes y empleadas, afirmaban que en sus casas estaban exceptuadas de llevarlo porque eran “como de la familia”¹⁹ mientras otras justificaban su uso señalando que “la gente estaba orgullosa de usar el uniforme porque los hacía formar parte de algo”²⁰.

Esta posibilidad de control respecto de sus cuerpos era un modo de regular un empleo con escasa legislación laboral. El sector debió esperar hasta 1956 para la sanción del primer régimen legal que, no obstante, siguió con poco acatamiento, siendo un trabajo que mayormente se realizaba de manera informal (Pereyra, 2013).

Al ritmo de las modas, el uniforme fue acortando las faldas. Adoptó un diseño tubular en los años veinte, volvió a resaltar la cintura en los treinta y, finalmente, enfatizó los hombros en los cuarenta. Las mangas y los delantales también se redujeron. Estos últimos incluso se transformaron en pequeños retazos de broderí, organdí o clarín, llevados sobre el pecho o el regazo, en estampados que se replicaban en tocas, cuello y puños²¹. Perdieron su funcionalidad y permanecieron casi como un índice que connotaba servicio. A partir de estas persistencias formales, no es difícil deducir porqué estos uniformes trascendieron su función práctica para convertirse en símbolos de fantasías vinculadas al servilismo y la obediencia.

Sabemos que eran las patronas las que se encargaban de comprar la indumentaria para sus empleadas, y de hecho todas las tiendas elegantes como Harrods o Gath y Chaves incluían en sus catálogos estacionales conjuntos para “quehaceres domésticos”. En Buenos Aires, sobresalía la casa Leonor, famosa por tener todo tipo de uniformes y confeccionarlos a pedido. Objetivando el cuerpo de las trabajadoras, los mismos se promocionaban

¹⁸ Jacobita Echaniz, “El personal de servicio”, *Rosalinda*, abril de 1937.

¹⁹ Entrevista con Ana María B., 24 de junio de 2025. Ana María nació en Buenos Aires en 1933. En su casa tenían una empleada con cama adentro, que cocinaba para la familia de trece miembros, y una lavandera que iba una vez por semana y se ocupaba exclusivamente de la ropa.

²⁰ Entrevista con Adriana, 26 de marzo de 1925. Adriana nació en Rosario en 1945. Es hija única. Su padre tenía una empresa de transporte y en su casa natal vivían dos empleadas domésticas.

²¹ Véase por ejemplo el catálogo: *La Casa Ideal de los novios*, Buenos Aires, 1938: 34

como “el toque final” capaz de dar “la visión distinguida de un hogar moderno y de buen gusto” (Imagen 2)²².

IMAGEN 2 - “LOS UNIFORMES DE CASA LEONOR SON EL TOQUE FINAL”.

LOS UNIFORMES DE CASA LEONOR

son
* el toque
final

CASA **Leonor**

* EN SU HOGAR NO DEBE FALTAR EL TOQUE FINAL REPRESENTADO EN LA PRESENCIA BIEN VESTIDA DEL PERSONAL DE SERVICIO. CASA LEONOR CON SU LINEA DE UNIFORMES (PARA CADA TAREA Y PARA CADA HORA), CONFECCIONADOS CON TELAS DE GRAN CALIDAD DARA LA VISION DISTINGUIDA DE UN HOGAR MODERNO Y DE BUEN GUSTO. CASA LEONOR, CHARGAS 1301 ESQ. TALCAHUANO.

FUENTE: *Atlántida*, diciembre de 1963.

²² Publicidad de Casa Leonor, *Atlántida*, diciembre de 1963.

Es interesante pensar las tensiones que se despertaban tanto en la imposición del uniforme dentro del hogar, como en la comparación de la ropa del tiempo ocioso que se establecía entre patronas y empleadas, sobre todo cuándo estas comenzaron a gozar de mayores recursos para el consumo de prendas y productos de belleza. De acuerdo a lo que señala Omar Acha, durante el primer gobierno peronista (1946-1952) “las trabajadoras (domésticas) demandaban (...) evitar el uso de un traje vergonzante de sirvienta en la vía pública” (Acha, 2023, p. 241). Mientras, Natalia Milanesio sostiene que uno de los argumentos de más peso en la mirada condenatoria de las mujeres de clase media y acomodada respecto de sus mucamas era el hecho de que estas, al ver mejoradas sus condiciones laborales comenzaban a imitarlas en el vestir, al punto de resultar imposible distinguir a unas de otras (Milanesio, 2010, p. 62-63)²³.

En su estudio de las subjetividades de mujeres de clases populares, Beverly Skeggs habla precisamente de la gran inversión que estas hacen en sus cuerpos, ropas y prácticas de consumos, bajo un “fuerte deseo de pasar por integrantes de la clase media”. No obstante, esa pretensión resulta trunca, pues en realidad aspiran a una clase media imaginada, insalvable en tanto tal (Skeggs, 2019, p. 158). En otras palabras, el mayor acceso al consumo no implicaba una erosión de las diferencias de clase sino, como bien señala Angela Partington, una re-articulación de estas al proponer una reapropiación deliberadamente distinta (Partington, 1992, p. 145-146), observable por ejemplo en la combinación de medias brillantes con vestidos caseros de telas modestas.

La entrada y salida del trabajo era el momento clave en que las obreras y trabajadoras domésticas se permitían un mayor lucimiento de los estilos entonces en boga. Un poema sobre las trabajadoras fabriles, publicado a mediados del siglo, destacaba el alboroto que provocaban al atravesar los barrios obreros de Buenos Aires (Parque Patricios, Villa Crespo, Boedo o Puente Alsina) y sobre todo el cuidado implicado en la construcción de su apariencia: “Para andar arregladas siempre se las componen. / No envidian a las pitucas²⁴ su popular belleza, / sobre todo, el domingo, el día en que se ponen / el traje que aguarda seis días en la pieza”²⁵. Casi con seguridad, sus mejores galas habían sido fabricadas en el ámbito doméstico, gracias a las destrezas de la aguja de la que toda mujer urbana tenía entonces algún tipo de competencia. Tanto la silueta más recta, ajustada a la cadera, de los años 20 y aquella ceñida a la cintura de la década siguiente, daban cuenta de la voluntad de los sectores populares por formar parte del universo de la moda con su consecuente afán por el cambio (Imagen 3). Así, en su tiempo libre, las obreras cristalizaban esa tensión entre las fantasías de la moda y la experiencia vivida (Craik, 1994, p. 2; 61).

²³ Este miedo a la homologación de clase mediante la vestimenta no era nuevo. Sus primeros ecos habían sido en el siglo XIX a partir del surgimiento de la ropa lista para usar, véase Baldassarre, 2021: 18.

²⁴ *Pituca*: término coloquial usado en algunos países de habla hispana para referirse a una persona de clase alta o que aparenta refinamiento y privilegio.

²⁵ “Casi madrigales. La fabriquera”, *Idilio*, 06.09.1949.

IMAGEN 3 - FOTÓGRAFOS DE CARAS Y CARETAS. OBRERAS SALIENDO DEL TALLER. 1933. ARGENTINA.



FUENTE: Archivo General de la Nación. Departamento de Documentos Fotográficos. Inv. 155.014.

Dos ítems que emergen con insistencia en la apariencia de las trabajadoras son las medias de seda y los zapatos de tacón, prendas que, a diferencia de los vestidos, debían sí o sí ser adquiridos en comercios del ramo. Junto con la limpieza del atuendo y la compostura

del peinado, constituían elementos centrales del guardarropa de las obreras, para encarnar su fiabilidad y respetabilidad en tanto mujeres trabajadoras (Buckley y Clark, 2017, p. 95).

Las medias eran onerosas y a la vez delicadas. Había que saber manipularlas mediante las ligas y los suspensores, cuidarlas de que no se corrieran, lavarlas con precaución. Pero finalmente todo valía la pena, ya que como sostenía una revista contemporánea ayudaban “a la adquisición del aspecto de nitidez y buen gusto en el vestir” (...) “aspiración de toda mujer”²⁶. Su uso atravesaba el invierno y se perpetuaba en el verano, en el que muchos trabajos e instituciones impedían a las trabajadoras asistir con las piernas al aire.

Con sus variaciones, la aspiración de estar a la moda se extendía fuera y dentro de la fábrica, por delante y detrás del mostrador. La mirada tradicional, alimentada por el feminismo de la segunda ola, buscó circunscribir estas prácticas a la proyección del deseo escópico de un otro, inevitablemente masculino, sobre un cuerpo femenino vuelto objeto²⁷. No obstante, algunos detalles de estas imágenes, como las sonrisas de sus protagonistas y las miradas directas a la cámara, revelan la conciencia estar siendo observadas y la búsqueda activa por cautivar mediante estas performances. A pesar de sus presupuestos limitados, las mujeres de sectores populares buscaron deliberadamente participar en los rituales habilitados por la cosmética, el peinado y la indumentaria. En medio de vidas signadas por la escasez, por qué no interpretarlos entonces como pequeños gestos que, más que imponer patrones de control, escamoteaban algo del placer de la autoindulgencia.

Inmaculadas: enfermeras y profesionales de la salud

Nuestro último caso aborda las derivas locales de un oficio femenino que, desde su surgimiento, estuvo fuertemente regulado en términos vestimentarios: la enfermería, y demás disciplinas auxiliares vinculadas a la salud. En Europa, los primeros uniformes se formalizaron hacia las últimas décadas del siglo XIX, buscando comunicar orden y disciplina, pero también dedicación por la labor de cuidado. Así como sucedió con muchos uniformes, que se rigieron más por las expectativas respecto de determinados roles sociales que por requerimientos prácticos, en el caso de las enfermeras, la vestimenta tuvo un peso sustantivo. Se esperaba que fueran éticamente transformadas por el uniforme, y que al usarlo encarnaran una nueva identidad ocupacional y también institucional (Hardy y Corones, 2017).

En la Argentina de inicios del siglo XX, la enfermería todavía estaba capitalizada por trabajadores de escasa formación específica. Tal como señalan Ana Laura Martín y Karina Ramacciotti, hasta la década de 1940, quienes se desempeñaban en esta área eran en su mayoría mujeres sin capacitación formal, conocidas como “empíricas”. Esta situación comenzó a modificarse con la creación de la Secretaría de Salud Pública en 1946, que impulsó la profesionalización de las prácticas sanitarias (Martín y Ramacciotti, 2023, p. 165-171). En este

²⁶ “El cuidado de las medias de seda”, *Para Ti*, 18.09.1923.

²⁷ Para una excelente síntesis sobre las miradas del feminismo respecto de la moda véase: Wallenberg, 2023.

contexto, el uniforme tuvo un papel destacado a la hora de comunicar la identidad profesional de las trabajadoras, además de representar un reservorio de feminidad en estructuras jerárquicas claramente masculinizadas como eran clínicas y hospitales.

Muchas veces eran las propias enfermeras las que debían costear sus uniformes reglamentarios, como aclaraba por ejemplo la Escuela de Enfermeras de la Obra de la Conservación de la Fe que, en 1939, aclaraba que el uniforme era obligatorio y su precio ascendía a \$35²⁸.

La evolución de la apariencia de las enfermeras en nuestro país atravesó las dos principales tipologías que Craik identifica para los uniformes femeninos. Si en primera instancia primaron los atuendos feminizados que connotaban tareas de cuidado y crianza, provenientes de ocupaciones serviles, hacia mediados del siglo, veremos surgir versiones derivadas de uniformes masculinos, asociados con la disciplina, el liderazgo y aptitudes para actuar en la esfera pública, inspirados en la sastrería militar (Craik, 2005, p. 80). Pasemos a algunos ejemplos.

Entre las décadas del veinte y el cuarenta las enfermeras exhibieron con orgullo sus conjuntos blancos impolutos, color privilegiado por sus supuestas cualidades higiénicas. Estos eran de algodón, material de fácil limpieza y mantenimiento y en general estaban almidonados. Podían estar compuestos por un jumper de pechera redonda o cuadrada, largo casi hasta los talones, usado encima de un vestido –también parte del uniforme–, o por una prenda completa, en general de escote en V, que llevaba encima un delantal entallado en la cintura. Muchas veces tenían el distintivo de la Cruz Roja sobre el pecho o el cuello y las mangas ribeteadas por un color. El cabello estaba cubierto por una toca o cofia, que se volvería otro de los emblemas de su profesionalismo. Al igual que en otras partes del mundo, también en Argentina se celebraron ceremonias asociadas con la portación de este accesorio, como símbolo de obtención del grado profesional (Houweling, 2004, p. 46). Las piernas llevaban indefectiblemente medias y el calzado podía ser zapatillas o zapatos de tacón de color blanco. Completaban el conjunto, guantes blancos y elegantes capas azules a la cintura, derivadas del hábito religioso. A diferencia de lo que sucedía con las obreras, se asumía que la enfermera no dejaría nunca de serlo ni de transmitir su estatus, que excedía sus horas laborales para abarcar todo su tránsito por la ciudad.

Hallamos también otras soluciones, menos frecuentes, en que la cabeza aparece totalmente cubierta por un velo igual al utilizado por las órdenes religiosas. De hecho, el cuidado de los enfermos estuvo, en sus inicios, a cargo de monjas y hermanas²⁹. Pero, a diferencia de las religiosas, el maquillaje, el peinado, y los adornos se filtraban entre los impolutos uniformes de las enfermeras levantando reparos por las connotaciones higiénicas y de entrega desinteresada que aparentemente debían regir esta profesión. La coquetería podía ser considerada un impedimento moral para un buen desempeño: “¿Merecen ese nombre (el de enfermeras) las que, tocadas de perendengues y pinturas, más parecen muñecas de vidrieras puestas al asalto de una aventurilla que matice las horas?” cuestionaba un artículo

28 Enfermeras Obras de la Conservación de la Fe, *Bodas de Plata*. Buenos Aires, 1939.

29 “La acción femenina en el Instituto del Cáncer”, *Para Ti*, 15.01.1924.

en 1933. Las nurses y enfermeras ejemplares debían tener los rostros “sanos y frescos” y las “tocas inmaculadas”³⁰. No obstante, las cejas depiladas, la boca delineada en forma de corazón, la bijouterie y la melena ensortijada con esmero, daban cuenta que muchas veían compatibles su dedicación a las tareas sanitarias con la pasión por las tácticas de adorno y embellecimiento corporal³¹.

La instalación de las escuelas profesionales de enfermería durante el peronismo tuvo un peso sustantivo en la redefinición de los uniformes y la importancia de los rituales asociados con ellos. Este nuevo estatuto profesional se expresó a través de los cuerpos de las egresadas de la Escuela de la Fundación Eva Perón, mujeres jóvenes de condición humilde en las que se buscaba reforzar los “valores morales y espirituales” (Ramaciotti y Valobra, 2010, p. 367).

Fabricados por los propios talleres de costura de la escuela, los uniformes incluían los “reglamentarios internos”, “de labor” y “de gala” y se proveían gratuitamente. El uniforme reglamentario interno era muy similar al de las enfermeras de las décadas previas, aunque tenía sus rasgos distintivos: un cárdigan oscuro con botones, entallado a la cintura, que ostentaba sobre su lado izquierdo un prendedor del escudo peronista.

En las fotografías, creadas para ratificar la existencia de un colectivo profesional, se destaca la diversidad étnica de las egresadas, entre las que abundaban las muchachas mestizas. La enfermería era así una posibilidad concreta abierta por el peronismo para el ascenso social de jóvenes humildes de distintas partes del país, siendo los únicos requisitos para el ingreso el examen de buena salud, estudios primarios y certificado de buena conducta. Así, la uniformidad de sus cuerpos, que se multiplicaban casi idénticos no solo en las ropas sino en los peinados y la pose, buscaba erosionar las distinciones de clase.

El conjunto utilizado para desfiles y actos oficiales estaba compuesto por un *tailleur* de saco y falda de paño oscuro, calzado de cuero negro y una gorra con visera del mismo género, que ostentaba también el escudo peronista. El atuendo podía completarse con guantes blancos y una bandolera de cuero que colgaba del hombro a modo de cartera (Imagen 4)³². Confirmando una vez más el vínculo estrecho que los uniformes tienen con la moda contemporánea, es significativo registrar las similitudes de estos trajes con aquellos usados para esa misma fecha por las mujeres que asistían a la oficina, la universidad o la escuela, así como, en versiones más sofisticadas lucidas por la que la líder del partido. De hecho, los *tailleurs* sobrios y entallados de Eva Perón se convirtieron en un su *look* más icónico como “abanderada de los humildes”³³.

³⁰ “La escuela de Nurses del Instituto Médico Experimental”, *Rosalinda*, junio de 1933.

³¹ Mabel Wilson, “Cruz Roja Argentina”, *Rosalinda*, septiembre 1933.

³² Numerosas fotografías de los actos están incluidas en: Fundación Eva Perón, *Escuela de Enfermeras*. Buenos Aires, Subsecretaría de Informaciones, 1951.

³³ Sobre Eva Perón y el traje sastre, véase Melo, 2022: 48-52.

IMAGEM 4 - SUBSECRETARÍA DE INFORMACIONES. *ENFERMERAS DE LA FUNDACIÓN EVA PERÓN DESFILANDO*, CA. 1951, ARGENTINA.



FUENTE: Archivo General de la Nación. Departamento de Documentos Fotográficos. Inv. 257.661.

Existía también una versión con chaqueta y pantalón de montar para aquellas profesionales que tenían que trasladarse en motocicleta, o se ocupaban por ejemplo de manipular los canes adiestrados para socorrer a heridos y enfermos. Sin duda, el peronismo había tomado el ejemplo de las legiones de enfermeras enlistadas durante la Segunda Guerra Mundial. Sobre sus cuerpos impactaba tanto la indumentaria militar, así como en el modo de posar y moverse que pasaba a constituir una *hexis corporal* propia. En su uso programático de la vestimenta, los ideólogos del partido daban cuenta de conciencia respecto de la relevancia de los uniformes para la constitución de las identidades colectivas.

A finales de la década del sesenta, los uniformes tampoco fueron inmunes a la transformación de la apariencia femenina. Las enfermeras de mayor jerarquía, conocidas como “cabas”, seguían usando uniformes ligados a fórmulas de la primera mitad del siglo, en línea con la estructura jerárquica del régimen hospitalario³⁴. Sin embargo, la irrupción de una estética para la juventud (Walford, 2013) también alteró los ideales de recato y respetabilidad

³⁴ Entrevista a Noemí, 29.06.2025. Nacida en Buenos Aires en 1944, Noemí estudió medicina entre 1961 y 1968, y recuerda que, durante sus primeras guardias, las enfermeras jefe del Hospital de Clínicas y del Hospital Pedro Fiorito, de Avellaneda, seguían utilizando estas estéticas dentro de un sistema hospitalario “que casi establecía un régimen militar”.

vinculados a la vestimenta de las trabajadoras de la salud. Esto se observa, por ejemplo, en las fotografías de las enfermeras del hospital Durand en 1971, donde muchas aparecen con delantales por encima de las rodillas o incluso con cortes estilo minifalda, en consonancia con los estilos del momento. Los gorros, cuestionados entonces por anticuados e incómodos (Houweling, 2004, p. 47) comienzan a ser abandonados y los peinados, fruto de los rulos o la toca, exhiben el impacto de las tendencias capilares en boga. Como en gran parte del siglo, las modas y las fórmulas propias se filtraron más allá de la homologación buscada por los uniformes, que en su plasticidad demostraban su capacidad de permanencia.

¿Hacia la liberación?

Nuevos rumbos laborales se vienen ofreciendo a la mujer porteña en los últimos tiempos. Trabajos que hasta hace poco tiempo se consideraban de exclusivo fuero masculino, son ahora realizados por lindas y desenvueltas muchachas, como si la ley de los derechos Civiles que niveló a ambos sexos, se extendiera también al campo de la actividad callejera.

Con estas palabras en 1963 un artículo de la revista *Así* identificaba las nuevas ocupaciones desempeñadas por mujeres como taxistas, surtidoras de combustible, conductoras de colectivos, mecánicas, guardabarreras, fleteras, carniceras y albañiles. Si bien representaba una diversificación de las posibilidades laborales, la proporción femenina seguía siendo baja, y todos los registros aludían a la apariencia de las trabajadoras y a las reacciones que despertaban en el sexo opuesto. Es decir, la amplitud no se hacía extensiva a las opciones vestimentarias: “Para nosotras es preferible usar pantalones, pero los ‘surtidores’ no lo autorizan; por eso usamos este uniforme con pollera” confesaba Ilda Beatriz Pineda, una de las decenas de jóvenes que se dedicaba a cargar combustible y revisar vehículos en la ciudad de Buenos Aires³⁵. El conjunto, compuesto por falda, blusa, corbata y birrete, resultaba poco práctico. Se manchaba con grasa al revisar el motor o medir el aceite y resultaba incómodo para maniobras como agacharse para inflar las ruedas de un coche.

Si en la vida cotidiana, muchas parecían haberse liberado de la necesidad responder a los marcadores sexo genéricos para optar por prendas confortables y juveniles, con el blue jean a la cabeza, otras debían, todavía, lidiar con los imperativos de la que se suponía la ropa adecuada a su género. El pantalón estaba excluido como prenda cotidiana de las trabajadoras de escuelas y oficinas, incluso para las estudiantes de escuelas normales, industriales y universidades. Asimismo, la belleza hegemónica, equiparada en una gran proporción con la juventud, seguía teniendo favoritismo a la hora de definir posiciones en trabajos administrativos o de atención al público. Aspirantes que rondaban la treintena, denunciaban, por ejemplo, que una empresa de transporte de larga distancia había ignorado si sus camareras tenían nociones de primeros auxilios para seleccionar chicas “estilo nueva ola y vocabulario

³⁵ “Nafta, grasa y simpatía de muchachas ‘mecánicos’”, *Así*, 13.11.1963.

elemental, pero menor de 20 años...”. En síntesis: “Las que podrían ganar un concurso de belleza siempre tienen preferencia”³⁶.

El proceso de liberación del imperativo de la feminidad fue lento. En 1965 una encuesta sobre los consumos y hábitos femeninos señalaba que el 94% de las mujeres de clase media y alta consumía cosméticos, siendo el porcentaje de 78% entre la clase popular³⁷. Hacia la década del sesenta se registran algunas trabajadoras que optan por el pantalón o el overol para el desempeño de estos nuevos oficios, que de todas maneras seguían siendo referidos como excepcionales. En todos los casos, ellas tenían que justificar porqué habían decidido abocarse a dichas tareas. La preservación de la feminidad, por ejemplo, en la alusión a las mujeres taxistas que se retocaban el maquillaje en el espejo retrovisor o las policías que no abandonaban la elegancia y la coquetería, aparecía con frecuencia sobre el tapete, como un bastión que se debía resguardar.

A primera vista, son más las permanencias que las rupturas en los casi cincuenta años aquí recorridos, sobre todo en las opciones que las mujeres tenían para ir a trabajar. Entre uniformes y delantales, vestidos, trajes-sastre, pantalones, maquillaje y modernos cortes de pelo, el trabajo fuera del hogar y el espacio público habilitó, con sus límites, recursos materiales y simbólicos para nuevas performances vestimentarias. Sin desconocer el poder de regulación patriarcal sobre el cuerpo femenino, en el que dietas, rutinas y tratamientos se volvieron los censores del espacio intelectual de las mujeres, ni tampoco en lo extenuante, agotadora y poco redituable que podía resultar la jornada laboral, propongo introducir al placer como categoría de análisis. Siguiendo a Jane Gaines, porque no incorporar al placer y al auto-adorno, a la fantasía y la compensación como mecanismos que proveen a las mujeres de un sentido de potencia para actuar en el mundo (Gaines, 1990).

Al detenernos en las imágenes y las modas de estas trabajadoras, se revela una visión más matizada de cómo las mujeres internalizaron y negociaron las normas de una feminidad hegemónica, la cual fue flexibilizándose —aunque sin romperse del todo— a medida que nos acercamos al fin de siglo. Este acto, lejos de ser pasivo, puede pensarse como una forma de resistencia basada en el placer y el derecho a sentirse bellas, en una época marcada por profundas luchas y una intensa movilidad social en la Argentina.

Referencias bibliográficas

ACHA, Omar. Paisanita rebelde y contestadora. Domésticas, clase y delito durante el primer peronismo. En: D'ANTONIO, Débora; PITA, Valeria Silvina (dirs.). **Nueva historia de las mujeres en la Argentina**. Buenos Aires: Prometeo, 2023, vol. 2, pp. 234-249.

ALLEMANDI, Cecilia. **Sirvientes, criados y nodrizas**: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX). Buenos Aires: Universidad de San Andrés, 2017.

³⁶ “El drama cotidiano de las mujeres que buscan trabajo”, *Así*, 17.03.1964.

³⁷ Ricardo Warnes, “La mujer argentina en la encrucijada”, *Siete Días*, 11.05.1965.

AUSLANDER, Leora. "The Gendering of Consumer Practices in the Nineteenth-Century France. *En*: DE GRAZIA, Victoria; FURLOUGH, Ellen (ed.). **The Sex of Things**: Gender and Consumption in Historical Perspective. Berkeley: University of California Press, 1996, pp. 79-112.

BALDASARRE, María Isabel. **Bien vestidos**: una historia visual de la moda en Buenos Aires, 1870-1914. Buenos Aires: Ampersand, 2021.

BARRANCOS, Dora. **Mujeres en la sociedad argentina**. Una historia de cinco siglos. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.

BUCKLEY, Cheryl; CLARK, Hazel. **Fashion and everyday life**: London and New York. London: Bloomsbury, 2017.

CRAIK, Jennifer. **The face of fashion**: cultural studies in fashion. London; New York: Routledge, 1994.

CRAIK, Jennifer. **Uniforms exposed**: from conformity to transgression. Oxford: Berg, 2005.

FOX, Greer Litton. "Nice Girl": Social Control of Women through a Value Construct. **Signs**: Journal of Women in Culture and Society, v. 2, n. 4, p. 805-817, jul. 1977.

GAINES, Jane. Introduction: Fabricating the Female Body *en*: GAINES, Jane; HERZOG, Charlotte (ed.). **Fabrications**: costume and the female body. New York: Routledge, 1990, pp. 1-27.

HARDY, Susan; CORONES, Anthony. The Nurse's Uniform as Ethopoietic Fashion. **Fashion theory**, v. 21, n. 5, p. 523-552, 2017.

HOUWELING, Lynn. Image, function, and style. A history of the nursing uniform. **The American journal of nursing**, v. 104, n. 4, p. 40-48, 2004.

LOBATO, Mirta Zaida. **Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)**. Buenos Aires: Edhasa, 2007.

LOUVIER, Fanny. Beyond the Black and White: Female Domestic Servants, Dress and Identity in France and Britain, 1900-1939. **Cultural and social history**, v. 16, n. 5, p. 581-602, 2019.

MANZANO, Valeria. **La era de la juventud en Argentina**: cultura, política, y sexualidad desde Perón hasta Videla. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2017.

MARTIN, Ana Laura; RAMACCIOTTI, Karina, Esenciales pero subestimadas. Enfermeras buscando reconocimiento en la primera mitad del siglo XX. En: D'ANTONIO, Débora; PITA, Valeria Silvina (dirs.). **Nueva historia de las mujeres en la Argentina**. Buenos Aires: Prometeo, 2023, vol. 2, pp. 158-175.

MELO, Adrián. Los vestidos de Eva: la Eva Duarte drag y la Evita Perón militante del creador Paco Jamandreu. MARINO, Marcelo (ed.). **Evita frente al espejo**: ensayos sobre moda, estilo y política en Eva Perón. Buenos Aires: Ampersand, 2022, pp. 27-63.

MILANESIO, Natalia. Peronists and Cabecitas: Stereotypes and Anxieties at the Peak of Social Change. En: KARUSH, Matthew B.; CHAMOSA, Oscar (orgs.). **The New Cultural History of Peronism**. Durham: Duke University Press, 2010. p. 53-84.

PARTINGTON, Angela. Popular Fashion and Working-Class Affluence. En: ASH, Juliet; WILSON, Elizabeth (ed.). **Chic thrills**: a fashion reader. Berkeley: University of California Press, 1992. p. 145-161.

PEREYRA, Francisca. El acceso desigual a los derechos laborales en el servicio doméstico argentino: una aproximación desde la óptica de las empleadoras. **Revista de Estudios Sociales**, n. 45, p. 54-66, jan. 2013.

PETTINGER, Lynne. Gendered Work Meets Gendered Goods: Selling and Service in Clothing Retail. **Gender, work and organization**, v. 12, n. 5, p. 460-478, 2005.

POLLOCK, Griselda. The Dangers of Proximity: The Spaces of Sexuality and Surveillance in Word and Image. **Discourse**, v. 16, n. 2, p. 3-50, 1993-1994.

QUEIROLO, Graciela. Vendedoras: género y trabajo en el sector comercial (Buenos Aires, 1910-1950). **Estudios feministas**, v. 22, n. 1, p. 29-50, 2014.

QUEIROLO, Graciela. **Mujeres en las oficinas**: trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950). Buenos Aires: Biblos, 2018.

RAMACCIOTTI, Karina; VALOBRA, Adriana. La profesionalización de la enfermería en Argentina: disputas políticas e institucionales durante el peronismo. **Asclepio. Revista de Historia de Medicina y de la Ciencia**, v. LXII, n. 2, p. 353-374, dez. 2010.

SKEGGS, Beverley. **Mujeres respetables**. clase y género en los sectores populares. Los Polvorines: UNGS, 2019.

TOSSOUNIAN, Cecilia. **La joven moderna en la Argentina de entreguerras**: género, nación y cultura popular. Rosario: Prohistoria, 2021.

WALFORD, Jonathan. **Sixties fashion**: from less is more to youthquake. New York: Thames & Hudson, 2013.

WALLENBERG, Louise. Fashion and Feminism. En: POUILLARD, Veronique; DUBÉ-SENÉCAL, Vincent (ed.). **The Routledge History of Fashion and Dress, 1800 to the Present**. London: Routledge, 2023, p. 185–206.

Revisor: Henrique Grimaldi Figueredo. Doutor em Sociologia (UNICAMP). E-mail: henriquegrimaldi.figueredo@ufjf.br.